



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

## PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Visto Programa de inversiones municipales financieramente sostenibles (PLAN SUPERA VII), que concede subvención a los Ayuntamientos de la Provincia para los distintos Programas incluidos en el mismo y en concreto en el Programa Municipal General.

Mediante Resolución de Presidencia nº 5752/2019, de 12 de noviembre ha sido concedida al Ayuntamiento de Mairena del Alcor subvención para la ejecución del **Proyecto de obra de “Sustitución de Césped en Campo Municipal “Josabed Sánchez Ruiz”**, redactado por el Ingeniero de la A.P.A.L. D. Sebastián Retamino Jiménez, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el 9 de julio de 2019 (Punto 5º), incorporando subsanaciones mediante Resolución de Alcaldía n.º 1005/2019, de 4 de septiembre (Ratificado en Pleno de 10/09/2019).

Con base a la Resolución de Concesión de subvención se dispone la iniciación del correspondiente expediente de contratación y la adjudicación del contrato (antes del 27 de febrero de 2020) para la ejecución de las obras incluidas en el mencionado Proyecto; necesarias dichas obras para la remodelación/sustitución del césped actual por uno de última generación con mejores prestaciones y mayor durabilidad que sea apto para la práctica deportiva del fútbol, así como la sustitución del sistema de riego que garantice el riego completo del campo.

Considerando lo anterior y haciendo uso de las competencias que me confiere la Ley, por la presente Providencia

### DISPONGO

**PRIMERO.-** Que se inicie el expediente de contratación para la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras incluidas en el **Proyecto de obra de “Sustitución de Césped en Campo Municipal “Josabed Sánchez Ruiz”**, que cuenta con un **Presupuesto de 142.000,00 euros (sin IVA), que con el IVA asciende a 171.820,00 euros.**

**SEGUNDO.-** La tramitación del expediente de contratación será ordinaria, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la LCSP.

**TERCERO.-** Solicitar de los Servicios Técnicos, Económicos y Jurídicos, para su incorporación al expediente los siguientes documentos e Informes:

-Documento Técnico que incorpore, entre otras cuestiones, los criterios objetivos de adjudicación (considerando las especialidades recogidas en las Bases del Programa General SUPERA VII) y condiciones especiales de ejecución.


-Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

-Informe de Secretaría sobre el/los Pliegos y el procedimiento a seguir.

-Informe de Intervención sobre existencia de crédito adecuado y suficiente.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	HHtCUiNUFJ9XBWyg0qRWuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	15/01/2020 15:02:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HHtCUiNUFJ9XBWyg0qRWuA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HHtCUiNUFJ9XBWyg0qRWuA==</a>		





**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

-Informe de Intervención sobre fiscalización previa del expediente, que recaerá también sobre la valoración que se incorpore al expediente de contratación sobre las repercusiones de cada nuevo contrato, en el cumplimiento por la Entidad Local de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (exigido por art. 7.3 LO 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera).

En Mairena del Alcor, en la fecha de la firma digital abajo reseñada.

El Alcalde,

Fdo.: Juan Manuel López Domínguez.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	HHtCUiNUFJ9XBwyg0qRWuA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Lopez Dominguez	Firmado	15/01/2020 15:02:21	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HHtCUiNUFJ9XBwyg0qRWuA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HHtCUiNUFJ9XBwyg0qRWuA==</a>			